

FRANCIA

SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN JULIO Y AGOSTO

En los primeros días del mes de julio, el **proyecto de ley de reforma laboral**, que regresó a la Asamblea Nacional para ser examinado por los diputados en segunda lectura, **cambió su denominación por la de “proyecto de ley relativo al trabajo, la modernización del diálogo social y la protección de las carreras profesionales”**. Esta nueva denominación, ideada por la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea el 30 de junio, es una forma de subrayar las diferencias entre su versión y la procedente del Senado, aunque de ésta última ya no quedaba gran cosa.

Los debates, que fueron muy acalorados entre la izquierda de la izquierda y la mayoría socialista de la Asamblea, terminaron con la aprobación de 182 enmiendas.

Además de deshacer las medidas senatoriales, los diputados incluyeron una serie de disposiciones nuevas, defendidas por el Gobierno y por Christophe Sirugue, diputado socialista ponente de la ley. El objetivo era tratar de que los rebeldes adhiriesen a la votación en la Asamblea, y calmar así el descontento de la calle. Y la idea del Gobierno era fortalecer el papel de los sectores profesionales, agregando la penosidad y la igualdad profesional entre los sexos a los otros cuatro ámbitos (salarios mínimos, formación, mutua complementaria y cualificación) en los que los acuerdos colectivos prevalecen sobre los acuerdos de empresa.

Otra novedad era la apertura, a final de 2017, de negociaciones sector por sector, con el fin de determinar “los temas sobre los cuales los acuerdos de empresa no pueden ser menos favorables que los sectoriales”. Estas negociaciones no afectarán al tiempo de trabajo. En este ámbito el acuerdo de empresa prima sobre el acuerdo sectorial, tal y como lo prevé el artículo 2 del proyecto de ley, tan menospreciado por los oponentes al texto, y restablecido en su versión inicial por los diputados.

Con una voluntad de apaciguar los ánimos, el Gobierno también propuso asociar el Alto Consejo del Diálogo Social -una estructura compuesta por representantes de los sindicatos y del patronato- en los futuros debates sobre la refundición del Código de Trabajo.

Fuera de estas nuevas medidas y sin sorpresa alguna, los diputados restauraron la duración de la jornada laboral semanal de 35 horas, así como el mínimo de 24 horas trabajadas con un contrato a tiempo parcial, dos elementos suprimidos por los senadores.

Además, también rebajaron los umbrales sociales, obligando a las empresas con 50 trabajadores como mínimo (y no ya 100 como lo deseaba el Senado), a dotarse de un Comité de Empresa y de un Comité de Higiene, Seguridad y Condiciones de Trabajo (CHSCT).

La Comisión de Asuntos Sociales retiró la disposición que autorizaba a las empresas a firmar un acuerdo con los electos del Comité de Empresa a falta de delegados sindicales. Ídem en lo que respecta a la limitación de las indemnizaciones de los

tribunales sociales (*Prud'hommes*) en caso de despido “sin causa real y seria”, suprimido después de haber sido incluido por los senadores. Y se volvió a introducir el derecho a la desconexión, que permite que los trabajadores no consulten sus correos electrónicos durante sus vacaciones y permisos.

Entre las medidas senatoriales que han escapado a la purga se encuentra el principio de neutralidad en el seno de la empresa. Votada con el dictamen favorable del Gobierno, esta disposición tiende a impedir que los trabajadores manifiesten de manera demasiado ostentosa sus convicciones, en particular las religiosas, aunque este término no figure en el texto.

Trabajadores desplazados: el primer ministro amenaza a Bruselas con hacer secesión, y aunque la amenaza no es forzosamente creíble, tiene el mérito de ser clara y de enviar una señal política fuerte. Manuel Valls amenazó a Bruselas con dejar de aplicar la Directiva Europea de 1996 relativa al trabajo desplazado, si Francia no obtiene que se “modifique totalmente”. “Hay que cambiar las cosas, tiene que haber una igualdad de tratamiento “por arriba” para luchar contra el dumping social [...]. Si no se nos escucha, Francia dejará de aplicar esta Directiva”, ha afirmado, alzándose en contra, en particular, de las cotizaciones sociales: aunque un trabajador está sometido al salario mínimo del país de acogida y debe beneficiarse de las condiciones de trabajo en vigor en este país (35 horas semanales de trabajo, Seguridad Social, etc.), sus cotizaciones son abonadas en el país que lo desplaza, con los tipos locales que, generalmente, son más bajos que en Francia cuando se trata de países de Europa del Este. “Esto no puede durar. El dumping social es insoportable”, insiste el primer ministro.

En 2015, Francia acogió a 286.000 trabajadores desplazados (+25%), la mayoría procedentes de Europa del Este, pero también de la península Ibérica. Muchos han trabajado en la construcción, pero también en la agricultura y en la industria.

Las palabras del primer ministro son el eco de las de los dirigentes de las micro y las pequeñas y medianas empresas francesas y, particularmente de los artesanos, que desde años vienen denunciando “la competencia desleal” insostenible (un obrero desplazado cuesta a veces hasta dos veces menos que uno francés) y destructora de empleo a nivel local.

El día 6 de julio, el primer ministro recurrió de nuevo al artículo 49-3 para aprobar el proyecto de ley de reforma laboral sin votación, y comprometió la responsabilidad de su Gobierno. Al no tener la garantía de que los diputados rebeldes votarían el texto y no queriendo entrar en una sobrepuja con ellos, el recurso al artículo 49-3 se ha impuesto a Manuel Valls como una evidencia. Un “no acontecimiento” a los ojos del Ejecutivo, o “un homenaje a Michel Rocard” según la fórmula de alguien cercano a François Hollande. Fallecido unos días antes, el antiguo primer ministro de Mitterrand recurrió en 28 ocasiones al 49-3 cuando estaba en Matignon, por no disponer de mayoría absoluta en la Asamblea Nacional.

Apenas anunciada la aplicación del 49-3, la derecha abandonó el Hemiciclo, demostrando así su intención de dejar en evidencia a la izquierda ante los franceses. Contrariamente a la primera vez que se recurrió al 49-3, a principios de mayo, la derecha decidió no presentar una moción de censura en contra del Gobierno.

Por su parte, **los diputados de izquierdas** –los “rebeldes” del Partido Socialista, los ecologistas y los del Frente de Izquierdas- **opuestos a la ley de reforma laboral fracasan en su intento de presentar una moción de censura en contra del Gobierno**, al día siguiente de que el primer ministro recurriese a la aplicación del artículo 49-3 de la Constitución para adoptar la reforma laboral sin votación.

En efecto, ha ocurrido lo mismo que en cuando el texto fue enviado a la Asamblea Nacional en primera lectura, el 10 de mayo: estos diputados sólo consiguieron 56 firmas, de las 58 necesarias (el 10% de los 577 diputados que componen la Cámara Baja francesa) para poder presentar una moción de censura y derrocar al Gobierno. En consecuencia, el proyecto de ley ha sido adoptado en segunda lectura en la Asamblea Nacional.

Tras la amenaza a Bruselas del primer ministro francés de dejar de aplicar la Directiva Europea de 1996 relativa al trabajo desplazado si Francia no obtenía que se “modifique totalmente” dicha Directiva, **Pierre Moscovici le contesta que “la Comisión ya ha hecho una proposición en ese sentido”**.

Pero las cosas son, en realidad, más complejas de lo que parecen. En tres años, decenas de miles de millones de euros de transferencias de fiscalidad operadas por el Gobierno, desde las empresas hacia los hogares, han reducido sensiblemente el coste del trabajo sobre los salarios bajos.

En su informe sobre la ejecución presupuestaria de 2015, la ponente general de los presupuestos en la Asamblea Nacional, Valérie Rabault, ha revelado que el CICE y el Pacto de Responsabilidad (34.000 millones de euros de reducción de cargas a final de 2016), habían permitido dividir por dos las cuotas empresariales del SMI. “Muchas empresas continúan pensando que los niveles de cotizaciones sociales son exorbitantes. Pero, cuando se mira de cerca, se constata que eso no es cierto”, ha reaccionado el presidente de la comisión de Finanzas, el diputado Los Republicanos Gilles Carrez, llamando a la creación de un verdadero baremo que refleje la realidad de las cargas sociales empresariales. Ello necesitaría la transformación del CICE en reducciones de cargas, tal y como ha estado prometiendo François Hollande a lo largo de dos años antes de retractarse.

Al día siguiente de las declaraciones del primer ministro, Valérie Rabault ha explicado a sus compañeros de la Asamblea que un trabajador desplazado portugués, español o polaco remunerado con el SMI francés cuesta más caro que un trabajador francés.

“A partir de ahora, un trabajador francés remunerado con el SMI costará a su empresa 1.609 euros mensuales”, ha explicado la Sra. Rabault. A salario igual, un trabajador desplazado polaco cuyas cuotas sociales fuesen abonadas en Polonia, costaría un 8,4% más caro a su empleador (1.756 euros), un español un 10% más (1.788 euros) y un portugués un 5,2% más (1.697 euros). Queda que estas proyecciones han sido realizadas sobre la base de una jornada de 35 horas semanales, que los empleadores de trabajadores desplazados respetan en raras ocasiones.

Aunque la demostración de Valérie Rabault ilustra los resultados concretos del CICE y del Pacto de Responsabilidad, no arregla en absoluto las tensiones surgidas en torno a los trabajadores desplazados.

Pierre Gattaz, presidente de la patronal Medef, reaccionó el día 7 a la adopción del proyecto de ley sobre la reforma laboral por aplicación del 49-3 en la Asamblea Nacional, afirmando que **“no se debe esperar que la tasa de paro baje por debajo del 9%”**.

El Sr. Gattaz, aunque muy crítico con el texto de Myriam El Khomri, se felicitó de que se mantenga el artículo 2 de la ley relativo a la reversión de la jerarquía de las normas, la protección de los despidos por causas económicas y los acuerdos denominados “ofensivos” que permiten adaptarse y que son instrumentos de los que el Sr. Gattaz se siente muy orgulloso.

No obstante, se muestra escéptico en cuanto a su impacto sobre el empleo, pues estima que el Gobierno “se ha equivocado completamente” en este ámbito. Los tres puntos citados sólo van a permitir que las empresas se adapten al concederles mayor flexibilidad para hacer frente a los problemas de la vida cotidiana.

Lo mismo va a ocurrir con la reversión de la curva del paro que desde 2012 viene persiguiendo François Hollande. “La baja en abril y mayo de la tasa de paro se ha visto reducida por su aumento del mes de junio”, analiza el Sr. Gattaz, al mismo tiempo que anuncia en los próximos meses un fenómeno caótico, con un crecimiento modesto. El Pacto de Responsabilidad (con más de 40.000 millones de euros de bajadas de impuestos y cargas para las empresas), “empieza a dar fruto”, admite Pierre Gattaz, “pero no hay que esperar que la tasa de paro regrese por debajo del 9%”.

Visiblemente, Pierre Gattaz no espera ya gran cosa del Gobierno y tiene la mirada puesta en el próximo inquilino del Elíseo, vigilando los programas económicos de unos y otros. “Estaremos atentos a las propuestas. El Medef no es de derechas ni de izquierdas. Se adapta a la realidad de su época”. Y defiende a los empresarios –que han sido vilipendiados en todas las manifestaciones contra la reforma laboral-: “Un empresario no es alguien que se levanta por la mañana pensando en despedir a sus trabajadores a toda costa, como si fuese un Drácula sanguinario. Yo estoy dispuesto a apoyar a una izquierda reformista, a dialogar con los sindicatos que no se focalicen en una relación de fuerza. Los interlocutores sociales son como una pareja, deben evitar los conflictos permanentes, evolucionar, hacer concesiones, tener una visión colectiva de lo que pueden hacer por su país”.

También rectifica el tiro en relación con la Cuenta Penosidad (Manuel Valls declaró que “el Medef no puede escoger las leyes que ha de aplicar”): “No es que no queramos aplicarla, es que no sabemos cómo hacerlo. Y nuestra intención no es situarnos en la ilegalidad”. El dirigente del Medef incluso propone continuar con las negociaciones sobre el seguro de paro... a condición de arreglar el “problema de la penosidad”. “Estoy dispuesto a hablar con personas de buena voluntad, que no estén obsesionadas con la lucha de clases...”.

En su última edición de “**Perspectivas del empleo**”, la OCDE subraya el retraso cogido por Francia para reformar en profundidad su mercado laboral: “Francia continúa a la cola del movimiento de recuperación observado en el resto de los países de la OCDE”, apunta la Organización.

Ésta también señala que la diferencia entre la tasa de paro francesa y la de la zona OCDE ha aumentado considerablemente en siete años. En efecto, ha pasado de 0,3 punto en 2009 a una previsión de 3,6 puntos a final de 2017.

La OCDE resalta así las **debilidades estructurales del mercado laboral francés**: permanencia del paro de larga duración (más de dos desempleados de cada cinco están sin empleo desde hace un año o más), fuerte segmentación de las contrataciones (el 90% de los nuevos contratos son CDD), fragilización de los jóvenes (más de una persona de cada seis tiene entre 15 y 29 años de edad y se encuentra a la vez sin empleo y fuera del sistema educativo). Y más grave todavía, mientras que desde 2007, en la totalidad de la OCDE la parte de los jóvenes que abandonan su escolaridad era estable -alrededor de un 15%-, ahora ha aumentado considerablemente, pasando de un 13 a un 17% en este periodo.

La importancia del **empleo temporal** ilustra igualmente esta degradación del mercado laboral francés. Mientras que esta tasa ha bajado en toda la OCDE entre 2007 y 2015, para alcanzar en término medio el 12% de la población referente de los 15-64 años de edad, en el Hexágono ha aumentado durante el mismo periodo y ha afectado al 17% de los 15-64 años.

En este contexto, **la OCDE recomienda a Francia que lleve a cabo grandes reformas**. Según Stefano Scarpetta, director de la división de Empleo de la OCDE, “la ley El Khomri tendría que ir más allá y seguir el ejemplo de las reformas italiana y española, que han surtido efectos rápidos sobre el empleo. Pero es sólo una primera etapa que tiene el mérito de clarificar las condiciones del despido, proporcionar orientaciones sobre su indemnización y promover el diálogo social en la empresa”, manifiesta.

Según la OCDE, las medidas relativas a la protección de los motivos de despido por causas económicas deberían, a largo plazo, reducir el número de contratos precarios en el empleo.

Pasada esta primera etapa, **la Organización incita a París a ir más allá, nivelando su legislación sobre la protección del empleo con la media de los países de la OCDE**. Tal reforma eliminaría barreras en el mercado laboral y “podría aumentar la productividad y los salarios a largo plazo, en al menos un 1%”, estiman los economistas de la OCDE.

Además de estas recomendaciones urgentes, **la institución muestra dos motivos de satisfacción**: primero, la Cuenta personal de actividad (**CPA**), la agrupación en un portal único de la Cuenta de penosidad, la Cuenta formación y la Cuenta de compromiso ciudadano de los trabajadores activos, que supone un verdadero “avance social para los trabajadores”. Y después, **la generalización de la Garantía jóvenes**, dispositivo destinado a los jóvenes que han abandonado el sistema educativo.

El plan de la ministra de Trabajo, Myriam El Khomri, a favor de los trabajadores temporeros. Unos son estudiantes que trabajan como temporeros para financiar su año universitario, otros son activos que no encuentran un empleo estable o que han convertido esta manera de trabajar en modo de vida; también los hay que hacen turismo y costean su estancia trabajando o migrantes que tratan de insertarse: el verano marca el retorno de los trabajadores temporeros.

Se desconoce su número exacto, pero se estima que alcanza más de un millón de personas. Otra señal de precarización del empleo que, según los actores de este expediente, va en aumento.

Por lo que a los trabajadores se refiere, el desempleo de masa lo ha convertido en un mal menor; por el lado de las empresas, la flexibilidad de los contratos de duración determinada (CDD) de temporada es muy atractiva: no tienen un límite concreto, ni plazo de carencia entre dos contrataciones o una prima que se abone a su término. Hasta tal punto que los sindicatos, que este verano vuelven a tomar la carretera para salir al encuentro de los temporeros, denuncian el recurso abusivo en sectores como la distribución, en la que un CDD clásico por incremento de la actividad hubiese estado más justificado.

El proyecto de ley de reforma laboral trata de fortalecer la protección de los trabajadores temporeros. Retomando las recomendaciones de un grupo de expertos lanzado en 2015 por el anterior ministro de Trabajo, François Rebsamen, que reúne a expertos del ministerio de Trabajo y a parlamentarios, el texto especifica, primero, la definición del empleo temporal, integrando en el Código de Trabajo la definición decidida por el Tribunal de Casación: “trabajos llamados a repetirse todos los años según una frecuencia fija”. Objetivo: salir de la confusión y del desconocimiento, fuente de abuso, para -según el ministerio- “proteger a la vez a la empresa y al trabajador”.

Sobre todo, que la veintena de sectores que emplean con mucha frecuencia a trabajadores temporeros (turismo, agricultura, hotelería, etc.) deberá negociar, en los seis meses después de la divulgación de la ley, un acuerdo sobre la reconducción automática de los CDD de una temporada a otra, y la inclusión de la antigüedad. Tales medidas, que los sindicatos vienen reclamando desde hace mucho tiempo, sólo se aplican actualmente en muy pocos sectores. A falta de acuerdos, el Gobierno amenaza con actuar por decreto. “Hemos de ofrecer mayor estabilidad y visibilidad a los temporeros”, insiste Myriam El Khomri.

Con este mismo enfoque, la ley autoriza a las empresas -durante tres años, a modo de experimentación- a firmar CDI's con los temporeros, de manera intermitente y sin estar cubiertos, como hoy, por un acuerdo de empresa o sectorial. El texto refuerza igualmente el acceso de los trabajadores temporeros a los periodos de profesionalización.

No obstante, frente a la rebeldía empresarial, el Ejecutivo ha renunciado a imponer al CDD de los temporeros la prima de precariedad que se debe abonar al término de un CDD clásico (el 10% del salario). Sólo promete volver a hablar del tema a final de 2017, con motivo del primer balance de los acuerdos sectoriales firmados de aquí a entonces.

En julio han entrado en vigor los seis últimos factores de penosidad integrados en la Cuenta Penosidad. Como los franceses trabajan más tiempo, el Gobierno ha deseado definir un equilibrio más justo entre el tiempo que pasan en el trabajo y aquél que pasan en la jubilación. Es por ello por lo que ha reconocido, tanto la situación de las carreras profesionales largas como el efecto de la penosidad de algunas actividades sobre la esperanza de vida en buena salud.

La creación de la Cuenta personal de prevención de la penosidad (C3P) por la ley de 20 de enero de 2014, que garantiza el futuro y la justicia del sistema de pensiones, es una medida de justicia social, que reconoce la situación de los trabajadores que ejercen actividades difíciles, aliando la prevención y la reparación.

En efecto, el dispositivo está recogido en las políticas de promoción de la salud en el trabajo: la declaración por cada empresa de la exposición de sus trabajadores descansa en la toma a cargo de las medidas de protección del bienestar en el trabajo, y permite que cada empleador identifique medios concretos para mejorar las condiciones de trabajo de sus asalariados. Además, los trabajadores afectados pueden acceder a nuevos derechos disfrutando de los puntos de su cuenta personal: pueden formarse para ocupar un empleo menos penoso, disminuir su actividad manteniendo su remuneración o hacer valer sus derechos a la jubilación anticipada.

Este dispositivo ya es realidad en el caso de los cuatro primeros factores entrados en vigor en 2015. Éstos han dado lugar a declaraciones de 26.000 empresas, que afectan a más de 500.000 trabajadores que se han beneficiado de los primeros “puntos penosidad” y que, ya desde ahora, pueden abrirse una cuenta personal en la web www.preventionpenibilite.fr. Algunos de ellos ya han utilizado sus puntos para jubilarse anticipadamente.

Los seis últimos factores se aplican desde el 1 de julio de 2016 y son los siguientes: posturas penosas; manutención manual de cargas; agentes químicos; vibraciones mecánicas; temperaturas extremas y ruido.

Las empresas deberán declarar la exposición a estos factores en 2017.

Este verano se ha vuelto a lanzar el debate izquierda-derecha sobre la edad de la jubilación. El Comité de orientación de las pensiones (COR) ha publicado su informe anual sobre la situación y las perspectivas del sistema de pensiones.

Por lo que respecta a la perennidad financiera, el comité constata “una mejora lenta pero perceptible”. “Las reformas llevadas a cabo desde hace 20 años permiten hacer frente al cambio demográfico desde el momento en que se obtiene un crecimiento en torno al 1,5% de la productividad, en término medio y sobre un periodo largo”, subraya el COR, que preside la consejera de Estado Yannick Moreau. Y principalmente, gracias al acuerdo relativo a las pensiones complementarias que sanciona temporalmente a los trabajadores que se jubilan tan pronto, obtienen los periodos de cotización necesarios para beneficiarse de una pensión completa.

“Nuestros esfuerzos para preservar el sistema de pensiones por reparto, modelo de solidaridad al que los franceses están muy apegados, están dando resultados”, ha estimado el primer ministro.

Empleo a domicilio: el empresariado espera un nuevo gesto del Gobierno que impulse la recuperación. Según los datos publicados por la ACOSS (organismo que gestiona la tesorería de la Seguridad Social), el empleo a domicilio ha aumentado en el primer trimestre de 2016, tras dos años y medio de erosión continua. La masa salarial abonada por los particulares empleadores ha progresado en un 1,1%, y alcanza 1.200 millones de euros bajo el impacto del número de horas declaradas (+0,5%, primer alza en cuatro años), y de los salarios (+0,8%). Cuando se compara con el primer trimestre de 2015 la tendencia también es positiva: la masa salarial aumenta entonces en 0,3%.

Otra señal alentadora es el número de particulares que emplean, que ha progresado un 0,7% en un año y alcanza 2.800.000: 1.930.000 emplean a domicilio y 880.000 recurren a una asistente materna.

Este giro es la consecuencia directa del gesto realizado por el Gobierno a finales de 2015: la deducción a tanto alzado de las cuotas empresariales pasó de 0,75 céntimos a 2,00 euros por hora declarada. En el caso de una persona que trabaja con jornada completa y está remunerada con el SMI, esto representa cerca de 200 euros de ahorro al mes.

En el primer trimestre, el alza ha sido especialmente marcada en lo que afecta a la guarda de niños a domicilio (+2,2% de masa salarial), que ya se benefició de un pequeño empujón a finales de 2014, aunque centrado en la guarda de niños de 6 a 13 años de edad.

Los otros tipos de servicios también han recobrado el dinamismo, con un 0,8% de masa salarial en los tres primeros meses del año.

Unida a la reactivación económica, esta reducción del coste de un empleo a domicilio deja esperar que la recuperación marca un retorno duradero de la tendencia en un sector tan sensible a la evolución del coste del trabajo. Este aumento contribuye, aunque humildemente, a la recuperación del empleo: el alza de las horas declaradas de enero a marzo equivale a 1.700 empleos con jornada completa.

La disminución del coste del trabajo declarado también ha contribuido en la lucha contra el trabajo ilegal. Según la Federación de particulares empleadores (Femep), por el momento “hay muchas regularizaciones; los nuevos entrantes serán contabilizados en septiembre”. Y llama al Ejecutivo a prolongar los esfuerzos “mensualizando el crédito fiscal” concedido a los particulares empleadores (asciende al 50% de las cantidades abonadas), que en la actualidad se aplica al cabo de un año. “Muchas familias no pueden adelantar este gasto”, insisten en la Femep pues quieren aprovechar los debates relativos la retención a cuenta del IRPF, que será aplicada en 2018, para sacar al primer plano esta reivindicación recurrente, que colocarán en el centro de su *rentrée* social, en septiembre.

Y vuelve el tema de los **trabajadores desplazados: Bruselas defiende su postura a pesar de la reticencia de once Estados miembros.** La comisaria europea encargada del Empleo, Marianne Thyssen, propuso en la reunión del Colegio de Comisarios en Bruselas del día 20 de julio, saltarse las objeciones emitidas por 11 países a su proyecto de modernización de la normativa que, en Europa, regula el

empleo de los trabajadores desplazados. Aunque esta propuesta todavía debe ser validada por los miembros del Colegio, se percibe ya como prueba de que la Comisión está determinada a avanzar en este dossier, que en muchos países es extremadamente sensible.

En marzo pasado, y con objeto de luchar en contra de la competencia desleal, Marianne Thyssen propuso que los trabajadores desplazados, ya sometidos al salario mínimo en el país donde trabajen, se beneficien también de las mismas ventajas que los trabajadores nacionales. En el caso de Francia, la 13ª paga extraordinaria, primas, compensaciones varias vinculadas a los convenios colectivos o acuerdos sectoriales, etc. Con la excepción significativa de las cotizaciones sociales, que se continúan abonando en el país de origen del trabajador, la idea es de hacer lo necesario para que a trabajo igual, dos personas reciban idéntico salario cualquiera que sea su nacionalidad.

Pero muy rápidamente, esta propuesta, que iba en la misma dirección que lo que esperaban los países europeos más desarrollados y, principalmente, Francia, ha sido duramente criticada por un grupo de Estados (en particular por países del Este). Once Estados miembros (Rumanía, República Checa, Eslovaquia, Polonia, Lituania, Letonia, Estonia, Croacia, Bulgaria y Hungría, y también Dinamarca) lanzaron así un procedimiento inaudito pero permitido por el Tratado de Lisboa: el “cartón amarillo”.

En claro, estos países objetan a Bruselas el derecho de estatuir en estos temas, estimando que dependen de los derechos nacionales. En este caso, la Comisión puede retirar, mantener o enmendar su proposición, pero deberá motivar su decisión.

Marianne Thyssen quiere demostrar que, al contrario, es Europa la que debe estatuir ya que, según ella, “la cuestión de los trabajadores desplazados es forzosamente transfronteriza” y además “se trata de modificar una directiva europea que ya existía, y eso sólo se puede realizar a nivel europeo”.

En lo que al fondo del asunto se refiere, Marianne Thyssen desea convencer de que, detrás de los antagonismos de corto plazo, todo el mundo tiene interés en que el mercado único funcione bien. “Cada vez más gente está perdiendo confianza en la ecuanimidad del mercado interior y necesitamos restaurar esta confianza para intensificar el mercado interno”, explica. “La división existe, pero estoy tratando de tender un puente”.

Adopción definitiva de la ley de Reforma laboral. Tras cinco meses de movilizaciones y huelgas el proyecto de ley El Khomri, que reforma el Código de Trabajo, ha sido adoptado el jueves, 21 de julio de 2016.

El día anterior, el Gobierno recurrió de nuevo y por tercera vez al artículo 49-3 de la Constitución francesa para adoptar el texto sin la votación de los diputados. Dado que la oposición no depositó una moción de censura, se dio por finalizada la trayectoria parlamentaria de esta reforma.

A pesar de la falta de mayoría de izquierdas en la Asamblea para apoyar este proyecto de ley, y de las manifestaciones y huelgas repetitivas, **el Gobierno no ha cedido**. El texto ha sido enmendado a lo largo de los meses pero no ha sido vaciado

de su contenido. El Ejecutivo **ha resistido principalmente en lo que se refiere a su artículo 2, que otorga primacía a los acuerdos de empresa sobre los sectoriales** en lo relativo a la organización del trabajo.

Esta ley quedará en los anales como uno de los marcadores del quinquenio Hollande. Según el Ejecutivo, es un texto “de progreso”, que contiene “numerosos adelantos”, principalmente la Cuenta Personal de Actividad (CPA), hace valer el primer ministro.

En todo caso, es **una reforma cuya ambición consiste en reformar las relaciones sociales. Aunque no lo suficiente**, a gusto de la derecha y del empresariado, pues estiman que aunque esté bien orientada “no surtirá efectos sobre el empleo”. **Y demasiado** para algunos sindicatos y una parte de la izquierda, que han hecho todo lo que han podido por que el Gobierno abandonase dicha reforma.

Tras la polémica levantada por la extensión de la privación de la nacionalidad, los desacuerdos sobre la reforma del Código de Trabajo han aumentado más aún las diferencias entre los diputados de izquierdas fieles al Gobierno y los otros, todo teniendo como fondo la carrera a las elecciones presidenciales. Los diputados “rebeldes” del Partido Socialistas, los ecologistas y los comunistas tratando de depositar una moción de censura en contra del Gobierno en dos ocasiones. Lo nunca visto. Para esta esfera, la ley El Khomri traiciona los compromisos de François Hollande de su campaña de 2012, y alienta el dumping social.

Nadie en la izquierda sale ganador de este psicodrama. Los contestatarios no han conseguido concesiones importantes a pesar de meses de movilización; el Ejecutivo sale del conflicto debilitado; según un sondeo realizado por Odoxa para el diario *Les Echos*, por falta de pedagogía la reforma sigue siendo rechazada por 7 franceses de cada 10, y los “rebeldes” ya han comunicado su intención de presentar un recurso ante el Tribunal Constitucional en contra de varias disposiciones del proyecto de ley.

PRINCIPALES TEMAS DEL DERECHO DEL TRABAJO QUE HAN SIDO MODIFICADOS:

1º) **Organización de la duración de la jornada de trabajo.** Ésta será negociada por acuerdo de empresa y no por acuerdo sectorial (famoso artículo 2, núcleo de la reacción en contra y causa de la discordia).

2º) **Despido facilitado en las Pymes.** Otro punto de partida de las protestas. Las indemnizaciones por despido dictadas por los tribunales de Trabajo quedan limitadas.

3º) **Creación de acuerdos ofensivos sobre el empleo.** Endurece la lógica de los acuerdos de mantenimiento en el empleo creados en 2013. A partir de ahora, las empresas podrán ajustar, por acuerdo mayoritario, su organización “para preservar o desarrollar el empleo”

4º) **Recurso al referendo en la empresa.** La normativa de validación de los acuerdos firmados entre la empresa y los sindicatos queda modificada en profundidad.

5º) **Número de días a tanto alzado garantizados en las Pymes.** Deberán ser negociados mediante acuerdo colectivo. La ley protege este dispositivo.

6º) **Definición de un orden público convencional.** Ésta será definida por el empresariado y los sindicatos mediante acuerdo, y se impondrá en todas las empresas.

7º) **Una renta y una ayuda para todos los jóvenes demandantes de empleo.** El texto generaliza, a partir de 2017, el “derecho” a la Garantía Jóvenes para los jóvenes con 16 a 25 años de edad, desempleados, que no están siguiendo estudios ni una formación.

8º) **Cuenta Personal de Actividad.** La CPA va a reagrupar, a partir de 2017, la Cuenta Personal de Formación (CPF), la Cuenta “Penosidad” (C3C) y una nueva cuenta de Compromiso Ciudadano.

9º) **Nueva representatividad patronal.** Los mandatos en los organismos paritarios serán repartidos a altura del 70% del número de trabajadores de las empresas adherentes y del 30% del número de empresas adherentes.

Pero la batalla iniciada en contra de este texto prosigue, esta vez ante el Consejo Constitucional. En efecto, **la Ley de reforma laboral, adoptada el 21 de julio, ha sido recurrida ante dicha institución** pues tanto la derecha como la izquierda desean seguir adelante aunque la ley haya sido adoptada.

Senadores de Los Republicanos y UDI anunciaron el viernes 22 de julio haber recurrido a los “Sabios” por dos quejas que afectan a los locales sindicales y al diálogo social en las empresas franquiciadas por estimar que “la ley vulnera el derecho a emprender” de los franquiciados. Y el día 25, más de 60 diputados de izquierdas -“rebeldes” del Partido Socialista, electos del Frente de Izquierdas y ecologistas-, comunicaron haber recurrido al Consejo Constitucional pues consideran que no ha habido respeto del debate parlamentario.

En su carta dirigida a los « Sabios » del Constitucional, los 61 firmantes -entre los que figuran los antiguos ministros Benoît Hamon y Aurélie Filippetti (socialistas), y Cécile Duflot (ecologista)- dicen transmitirles “una ley cuya confección y adopción rápidas han revelado grandes descuidos en materia de diálogo social y de respeto al cometido del Parlamento”. Invocan principalmente “diversas infracciones al procedimiento parlamentario”, tales como el hecho de que el Parlamento “no ha dispuesto de un plazo razonable para estudiar el proyecto de ley”, o un derecho de enmienda que ha sido “ignorado”, y el recurso en tres ocasiones al 49-3 para que el texto fuese aprobado “por la fuerza”, que ha pervertido, según ellos, “el uso histórico” de dicho artículo de la Constitución.

Es la segunda vez en el quinquenio de François Hollande y con un gobierno encabezado por Manuel Valls, que se adopta un texto de ley mediante el 49-3, después de la ley Macron hace un año.

Nueva alza del paro en junio 2016. La curva del paro continúa su reversión. Pero no en la buena dirección. En efecto, según los datos publicados el martes día 26 de julio por *Pôle emploi*, el número de parados de la categoría A (que no han ejercido

ninguna actividad durante el mes considerado) ha progresado en 5.400 en junio con relación al mes de mayo (+0,2%).

El alza es ligera pero es la segunda consecutiva (+9.200 en mayo) y rompe así la dinámica de claro retroceso registrada en marzo y abril. Además interviene cuando el mercado del trabajo temporal es muy dinámico: +5,7% en junio según Prism'emploi (organización profesional de profesionales del reclutamiento y del trabajo temporal que agrupa a más de 600 empresas gracias a sus 7.100 agencias de empleo) y que el plan de formación de 500.000 demandantes de empleo suplementarios tira de las estadísticas hacia abajo: en junio el número de inscritos en Pôle emploi en formación, clasificados en la categoría D y no contados como "desempleados" ha aumentado en 9.500 para alcanzar los 303.900, todo un record.

Este frenazo no ha sido una sorpresa ya que el miércoles pasado, la Acoff anunció un retroceso de las contrataciones en el segundo trimestre, que analizaba como un "movimiento corrector tras una aceleración excepcional a principios de año" bajo los efectos, principalmente, de la prima para la contratación en las Pymes.

De forma detallada, el alza ha pesado en gran parte sobre los menores de 25 años con 4.000 inscritos suplementarios, al igual que ya ocurrió en mayo. Se trata de una pequeña señal de alerta después de un año de baja casi continua del paro de los jóvenes. El resto del alza de junio ha pesado sobre los mayores de 50 años, mientras que el número de inscritos de 25 a 49 años de edad continúa siendo estable.

Algo asombroso en un contexto sombrío es el hecho de que el mes de junio se ha caracterizado por un claro retroceso del paro de larga duración (inscritos desde hace más de un año): -0,9%. Es incluso el tercer mes seguido de retroceso, después de años de alza casi continua. El ministerio de Trabajo ve en ello una señal de "mejora incontestable de la situación del empleo".

Más allá de los resultados del mes de junio y mayo, el balance en el frente del empleo continúa siendo positivo en los seis primeros meses del año, con 3.525.700 demandantes de empleo de categoría A en Francia metropolitana (3.780.000 en Ultramar), es decir 54.800 menos que a finales de diciembre de 2015.

Además, el retroceso ha beneficiado a todas las edades. Y el balance es del mismo orden cuando se integran los demandantes de empleo que han trabajado parcialmente durante el mismo mes (categorías A, B y C). El alza de junio alcanza entonces 6.300 personas y el retroceso desde principios de año se establece en 44.400 personas. Desde el año 2007 no se había conocido tal disminución semestral. "La tendencia queda claramente orientada a la baja –subraya la ministra de Trabajo, Myriam El Khomri-. Por lo tanto, la movilización del Gobierno en la lucha contra el paro se va a amplificar para que su reducción sea todavía más alta y rápida en el segundo semestre".

Este es el desafío que espera a François Hollande: alcanzar la reducción consecuente y duradera del paro para que sea claramente percibida por la opinión pública. Lo que todavía no es el caso. El Ejecutivo apuesta por el aumento, a partir de septiembre, del desarrollo del plan de formación. Los menores de 25 años se

beneficiarán además de la generalización progresiva de la “Garantía jóvenes”, dispositivo personalizado de acompañamiento hacia el empleo previsto en la ley de reforma laboral. A corto plazo, estas dos medidas impactarán directamente las estadísticas, pero a largo plazo, dicho impacto es mucho más dudoso.

700.000 empleos de temporada en Francia. En materia de empleo el verano es asociado al trabajo de temporada. ¿Pero cuántos son los trabajadores temporeros? Esta es la pregunta que el Gobierno ha realizado a *France Stratégie*, organismo de reflexión dependiente del primer ministro.

De hecho, instrumentos tan diversos como los contratos de duración determinada de temporada, las misiones temporales, los contratos de duración indefinida intermitentes o los contratos para la vendimia, son tan utilizados por las empresas, ellas mismas con actividades muy variadas, que actualmente no existe ningún censo exhaustivo del empleo de temporada. Según el estudio publicado recientemente por *France Stratégie* “se puede estimar que, como mínimo, el número de empleos de temporada en Francia es de 500.000; de 600.000 si se agregan los contratos de la vendimia e incluso de 700.000 si se suman los de la función pública territorial”.

Esta estimación, a falta de un instrumento estadístico de precisión, está basada en trabajos e informaciones colectivas de estudios realizados por la Red Empleo Competencias. El total de 700.00 constituye probablemente más un umbral que un techo puesto que, hasta ahora, los principales actores del expediente (ministerio y sindicatos) evocaban más bien un poco más del millón de empleos de temporada en Francia.

La parte cualitativa del estudio confirma, además, el carácter particularmente precario de estos empleos. “Poco cualificados –y con frecuencia menos cualificados que los empleos permanentes del mismo sector- los empleos de temporada se remuneran con el SMI”, constata *France Stratégie*. Además de ser, la mayoría de las veces, de corta duración, “estos contratos son también con frecuencia de tiempo parcial”, agrega el organismo. Este sería el caso, por ejemplo, del 40% de los contratos en la hotelería y la restauración. Y las condiciones de trabajo son generalmente menos favorables que para los trabajadores permanentes: “La ocupación del puesto es muy rápida en la mayoría de los casos y va acompañada por poca formación y un déficit de evaluación”.

Los trabajadores contratados para empleos de temporada son “más bien jóvenes” y, excepto en el sector agroalimentario, “las mujeres son ligeramente más numerosas que los hombres”, puntualiza el estudio.

La ley El Khomri, que fue aprobada definitivamente el 21 de julio, prevé una serie de medidas destinadas a luchar contra la precariedad de estos empleos. Los sectores más afectados deberán negociar las modalidades de reconducción automática de los CDD de temporada de un año a otro y deberán tener en cuenta la antigüedad del trabajador. También prevé flexibilizar las contrataciones realizadas con CDI intermitentes.

Migrantes: dos centros de acogida abrirán en París. La alcaldesa de París, Anne Hidalgo anunció en junio la creación de un centro de acogida en el Norte de la

ciudad. Ahora no es uno sino dos los centros que abrirán de aquí a mediados de septiembre. “Se trata de un solo centro pero repartido en dos lugares de la capital; el segundo permitirá acoger a mujeres solas y a un público frágil, mientras que los hombres serán alojados en el otro centro, al Norte de París”, explica la alcaldesa.

La municipalidad calla todavía la localización exacta de estos lugares para evitar atraer –según ella- a los “okupas” y retrasar así su apertura. El año pasado se perdieron tres meses en la organización de un centro de acogida en un colegio del distrito 19 de París. Sin contar con el riesgo de las protestas de los ribereños.

El centro del Norte de la capital debería instalarse en unos terrenos que la Red Nacional de Ferrocarriles (SNCF) ha cedido al ayuntamiento. El sábado 23 de julio, el diario *Le Parisien* afirmaba que se situaría en el boulevard Ney, en unos terrenos previstos para el futuro campus universitario. El segundo centro, en el Este de París, ya ha sido identificado pero no se ha comunicado.

El proyecto entero será conocido con detalle en la segunda semana de agosto y la municipalidad ha prometido que no habrá ribereños en las cercanías de estos emplazamientos.

En junio, el anuncio tomó por sorpresa al ministerio del Interior, responsable de la cuestión de los migrantes. La alcaldía de París ha querido imponer un nuevo modo de gestión, “a medida que surgen los temas”, tras 18 meses de estiras y aflojas con el ministerio. La trayectoria de los migrantes se repite: primero se agrupan al Norte de París (Puerta de la Chapelle), luego cerca de la Estación del Norte, y después se establecen en un campamento improvisado en la calle.

Cada campamento genera problemas sanitarios, tanto para los propios migrantes como para los ribereños. La prefectura efectúa entonces una operación “puñetazo” para evacuarlos, enviándolos a centros de acogida de emergencia y, después a centros para demandantes de asilo. El viernes pasado día 22, tuvo lugar la 26ª expulsión de migrantes en el distrito 10 de París, que esta vez afectó a 2.500 migrantes, un record desde 2015 y señal de que la situación está empeorando.

El ayuntamiento de París cuenta con los lugares de acogida para fluidificar el procedimiento. Cada migrante podrá alojarse durante varios días e informarse sobre los procedimientos del derecho de asilo. Los dos centros ofrecerán una superficie y un volumen de agua mínimos por ocupante, etc. De 100 a 200 ocupantes, la capacidad de éstos culminará en 800 personas a largo plazo. Su gestión correrá a cargo de varias asociaciones. Se integrará un terminal de autocares para facilitar el transporte de estas personas.

El ayuntamiento no ha especificado cuál es su presupuesto porque está en plenas discusiones con el Estado sobre el reparto de los gastos, pero serán necesarios de 5 a 10 millones de euros, incluido el funcionamiento. “Semejante centro urbano sería un estreno en Europa”, estima Yannick Le Bihan, director de las operaciones de Médicos del Mundo.

Esta ONG ha confirmado haber entablado negociaciones para participar en el proyecto, pero espera ciertas precisiones. El entorno de Anne Hidalgo estima que la

municipalidad ha gastado alrededor de 14.000.000 de euros en la gestión de la crisis migratoria en 2015, y 80.000.000 con los menores extranjeros solos.

La central sindical CGT quiere mantener las movilizaciones sobre la reforma laboral.

A pesar de la adopción definitiva por el Parlamento (mediante el 49-3) de la ley El Khomri, el jueves 21 de julio, Philippe Martinez ha anunciado una **nueva jornada de movilización el 15 de septiembre**.

El sindicato está llevando a cabo sus tradicionales operaciones veraniegas, tales como la gira de los trabajadores temporeros con un trayecto de 83 etapas o su presencia en la caravana del Tour de Francia ciclista. Pero la acogida de los sindicalistas por parte del público ha sido, a veces, muy acalorada y ha provocado abucheos. “Esto no es nada nuevo, siempre hay una minoría que no está de acuerdo. Lo que ocurre es que siempre se habla de los que nos pitan y no de los que nos aplauden”, minimiza Marie Saavedra, miembro de la Oficina Confederal del sindicato.

Además de las operaciones “Peaje gratuito” llevadas a cabo en las carreteras los días de las grandes salidas de vacaciones, la CGT participa en una operación cuyo promotor es la intersindical (CGT, FO, FSU, Solidarios, Unef, UNL y FIDL), animando a sus militantes a enviar una tarjeta postal a François Hollande, en la que se puede leer: “Señor presidente de la República: Me voy de vacaciones; a mi regreso nos volveremos a ver”. 100.000 de estas tarjetas han sido ya impresas y repartidas en toda Francia y, en caso de éxito, se podrían imprimir muchas más.

La intersindical ha previsto reunirse a finales del mes de agosto para definir las formas de la primera jornada de movilización en septiembre. Entonces se verá si el verano de la CGT ha producido frutos.

10 territorios “Cero paro de larga duración” serán experimentados de aquí a finales de año. El ministerio de Trabajo ha concretado por decreto del jueves 28 de julio el proyecto denominado “Cero paro de larga duración”, que desde hace 20 años viene defendiendo Patrick Valentin, animador de la red empleo-formación ATD-Quart Monde. Éste no quiere perder más tiempo: “Mañana viernes lanzaremos una licitación para esta experimentación; los territorios interesados podrán postular hasta el mes de octubre y, en noviembre, seleccionaremos los 10 seleccionados”.

Dicha experimentación quiere validar las tres convicciones compartidas de sus promotores, entre los que se encuentra el diputado del Partido Socialista Laurent Grandguillaume, defensor de la ley, o Louis Gallois que ha aceptado la presidencia del Fondo nacional, asociación que guiará la experimentación. A saber: que los demandantes de empleo de larga duración son totalmente capaces y están deseosos de trabajar; que existen numerosas necesidades que no están atendidas en los territorios y que el empleo de estas personas será más rentable para los financiadores públicos de las subvenciones destinadas al paro.

El proyecto de Patrick Valentin consiste en “orientar”, a largo plazo, las ayudas sociales hacia la financiación de empleos duraderos. Según sus cálculos, el demandante de empleo de larga duración costaría a la colectividad, al Estado y a los

organismos sociales de 15.000 a 20.000 euros al año, lo que es suficiente para mantener un empleo que, desde el punto de vista contable, no es totalmente rentable.

En un primer tiempo, durante los cinco primeros años de la experimentación el Estado financiará lo esencial del contrato de duración indefinida, remunerado con el SMI, que será propuesto a unas 2.000 personas en los 10 territorios. Pero las colectividades también deberán contribuir a altura del gasto evitado por cada puesto de trabajo. El departamento ahorrará así, por ejemplo, una renta de solidaridad activa (en 2016 y en el caso de una pareja con un hijo, ésta asciende a 924,99 euros); la región, formaciones, y las municipalidades varias ayudas indirectas.

“Unos 70 territorios están dispuestos a postular, tanto pueblos como barrios urbanos”, asegura Patrick Valentin, que espera poder recuperar a los perdedores en una segunda fase. Los candidatos deberán demostrar que conocen bien a su población de demandantes de empleo, que tienen identificadas sus necesidades locales y, principalmente, las de las empresas. Un puñado de territorios ha iniciado gestiones desde hace más de un año. Cada vez, un comité local recibe a los parados de más de un año, identificados por interlocutores sociales tales como *Pôle emploi*. “En una hora de entrevista les preguntamos qué es lo que saben hacer, lo que quieren hacer y aprender. Y realizamos que todos tienen numerosas habilidades”, subraya Patrick Valentin.

El comité local debe también asegurarse de que los empleos creados no fragilizarán otros puestos locales. Los primeros diagnósticos muestran que existe complementariedad. “Un ejemplo: Un panadero rural podría cocer dos veces más de pan al día, siempre y cuando tuviese una pequeña ayuda para realizar su reparto al domicilio de las personas mayores”, cita el Sr. Valentin.

El Fondo nacional supervisará el dispositivo con un equipo científico, que integrará al economista Jean Gadrey. Los raros detractores del proyecto estiman que se podrán obtener resultados locales, pero que no funcionará con el paro masivo.

Seguro de paro: se ha establecido la normativa de indemnización aplicable a partir del 1 de agosto. El decreto publicado en el *Journal Officiel* (Boletín Oficial del Estado francés) de 14 de julio pasado reconduce, a partir del 1 de agosto 2016, las condiciones de indemnización del paro definidas en el Convenio de paro modificado el 14 de mayo de 2014 y establece, a partir de dicha fecha, las nuevas normas de indemnización de los trabajadores intermitentes del espectáculo.

Las condiciones de indemnización de los demandantes de empleo no cambian:

- El derecho al pago de las prestaciones de paro está subordinado a la condición de duración mínima de cotización al régimen del seguro de paro (122 días o 610 horas de trabajo en el transcurso de los 28 meses que preceden el final del contrato de trabajo de los trabajadores menores de 50 años de edad, y en el transcurso de los 36 meses en el caso de los trabajadores mayores de 50 años);
- La duración del periodo de pago de las prestaciones es equivalente a la duración de cotización al régimen del seguro de paro, con un límite de 730

días en el caso de los trabajadores menores de 50 años de edad, y de 1.095 días en el caso de los trabajadores mayores de 50 años.

Por lo que se refiere a los trabajadores intermitentes del espectáculo, los demandantes de empleo cuyo final del contrato de trabajo es anterior al 1 de agosto de 2016 continúan estando sometidos a las disposiciones del convenio de paro anterior.

Para aquellos cuyo contrato finaliza a partir del 1 de agosto de 2016, se aplican las nuevas disposiciones:

- Los demandantes de empleo deben justificar un periodo de afiliación de al menos 570 horas de trabajo en el transcurso de los 304 días que preceden el final de su contrato de trabajo.
- La duración de la indemnización es de 243 días.

Estas nuevas disposiciones que se aplican a los intermitentes del espectáculo proceden del Acuerdo paritario firmado el 28 de abril de 2016, y de su cláusula adicional de 23 de mayo de 2016.

NOTA:

El Convenio de paro modificado de 14 de mayo de 2014 caducaba el 30 de junio de 2016. Teniendo en cuenta el fracaso de las negociaciones para definir una nueva normativa de indemnización, el decreto publicado en el *Journal Officiel* del 30 de junio de 2016 prolongó la aplicación de dicho convenio a partir del 1 de agosto de 2016. En septiembre se deberían retomar nuevas negociaciones entre los interlocutores sociales.

La creación de empleos está estancada. Según el Insee, mientras el crecimiento ha sido nulo en el segundo trimestre del año, el sector privado francés, sin contar la agricultura, ha creado 24.100 puestos de trabajo en dicho periodo.

En un año se han creado 143.000 empleos, lo cual permite que el sector mercantil haya recobrado poco o mucho su nivel de crecimiento del primer trimestre de 2012, es decir, unas semanas antes de la llegada al poder de François Hollande. Pero el Ejecutivo no puede felicitarse todavía porque aunque la economía continúa creando empleos, esta creación es menos dinámica. Lo que da a pensar que la recuperación no es tan fuerte como el Gobierno esperaba.

Primero, los puestos de trabajo creados en el segundo trimestre han sido menos numerosos que en el primer trimestre del año (poco más de 37.000 empleos), y el número de personas empleadas en el sector privado es inferior a su nivel más alto de mediados de 2008. Hace nueve años, antes de la crisis, el sector mercantil daba trabajo a 400.000 personas más que en la actualidad. Después, aparte de en el sector servicios, los otros sectores de actividad han destruido empleo. La industria y la construcción continúan suprimiendo. Finalmente, la tendencia de la creación de puestos de trabajo en el segundo trimestre es de acercarse al alza de la población activa: ésta crece en 120.000 personas anualmente.

La consecuencia lógica es que el ritmo de creación de empleos y, por lo tanto, de crecimiento de la actividad económica, no parece suficiente para que la tasa de paro disminuya rápidamente en Francia. Y no es seguro que se produzca una aceleración en los próximos meses. En efecto, el trabajo temporal constituye un buen indicador de la evolución futura del mercado laboral; sin embargo, la creación de empleos en este sector está estancada desde principios de año.

Pues si el crecimiento alemán en el segundo trimestre es más alto de lo previsto y permite crear empleo, Italia ha seguido la misma dirección que Francia: el PIB transalpino ha estado estancado entre marzo y junio. Y con las consecuencias del Brexit, la economía británica está en plena ralentización. Por lo que a la coyuntura se refiere, parece difícil contemplar una aceleración clara vista la salud de los socios comerciales de Francia.

En el plano interno, en las empresas con más de 10 trabajadores –sin contar la agricultura y el empleo público– el salario mensual de base ha aumentado un 0,3% en el segundo trimestre, es decir, un 1,2% en un año. Ha seguido, más o menos, el mismo ritmo que el año pasado. Una vez más y debido al paro, no ha habido aceleración. La demanda está pues condicionada por la débil progresión del empleo total y el alza del poder adquisitivo proporcionado por la baja inflación y la reducción del precio del petróleo.

No obstante, existen señales positivas: el clima de los negocios está bien orientado y se sitúa por encima de su media de largo plazo por lo que las empresas francesas son relativamente optimistas. Esto permite que los economistas del Banco de Francia anticipen un crecimiento del PIB del 0,3% en el tercer trimestre. Esta parece ser la tendencia del crecimiento francés. Y siempre con el mismo problema: este ritmo es apenas suficiente para que baje la tasa de paro.

La reconducción automática de los contratos de duración determinada (CDD) de un año a otro, teniendo en cuenta la antigüedad, prevista en la ley relativa a la reforma laboral publicada en el *Journal Officiel* de la República Francesa del 9 de agosto de 2016 tras cinco meses de movilizaciones y huelgas, **está levantado cierta polémica**.

Cada año, más de un millón de personas trabajan como temporeros con un CDD. Con esta medida, tendrán la seguridad de volver a ocupar su puesto de trabajo la temporada siguiente. La idea consiste en mejorar la situación de estos trabajadores protegiendo un estatuto precario.

Otra novedad es que en el ámbito de una experimentación que corre hasta 2019, las empresas podrán proponer a los trabajadores temporeros contratos de duración indefinida intermitentes (CDI intermitentes), que aportan derechos similares a los CDI clásicos pero sin pasar por los acuerdos sectoriales. Por ejemplo, en la actualidad es lo que se hace en la hotelería y la restauración.

Como el Gobierno ha sido duramente cuestionado por la utilización en tres ocasiones del artículo 49-3 de la Constitución para adoptar la ley, esta vez no va a imponer nada. O casi nada. Los sectores y las empresas que emplean más temporeros – en cabeza la agricultura, la hotelería y la restauración– deben iniciar

negociaciones en los seis próximos meses. A falta de acuerdo, el Gobierno sacará un decreto dentro de nueve meses.

Queda que la medida dista mucho de despertar la unanimidad. Primero, por parte de los sindicatos. “Es una buena idea falsa -refuta Thierry Fustec, secretario de la Federación CGT del Comercio y los Servicios, cuyo sindicato ha llamado a manifestar en contra de la reforma laboral el 15 de septiembre-. Sin necesidad de ningún acuerdo las empresas ya contratan a trabajadores con los que han trabajado el año o años anteriores y les han dado entera satisfacción, y a la inversa. Hay otros problemas más urgentes: la duración de la jornada laboral, la remuneración, la vivienda, etc. Es el árbol que esconde el bosque”

Y luego, por parte de los profesionales, pues aunque las necesidades de un restaurador o un hotelero son similares o casi de un año a otro, en el caso de un agricultor no es así ya que éste no dispone de visibilidad sobre la futura cosecha. “No puedo comprometerme en septiembre para el año siguiente. Un año necesitaré a 10 personas y otro a cuatro”, subraya Jérôme Violle, responsable de la Comisión de Empleo de la Federación Nacional de los Sindicatos de Explotadores Agrícolas (FNSEA). “Y al trabajador le ocurre lo mismo, no quiere un CDI intermitente o una reconducción automática de su CDD porque no sabe si volverá a la misma empresa o explotación”. Thierry Grégoire, presidente de los temporeros en la Unión de las profesiones de la industria hotelera, también emite reservas: “Debemos tener las manos libres; cuanto más obligatorias sean las cosas menos las utilizaremos”.

La tasa de paro baja claramente en el segundo trimestre de 2016. Según ha anunciado el Insee, la tasa de paro de Francia -que se había estabilizado a principios de año- ha bajado en 0,3 punto en el segundo trimestre de 2016, para situarse en el 9,6% de la población activa en la metrópolis y en el 9,9% en Francia entera. Estas dos tasas alcanzan el nivel más bajo desde el tercer trimestre de 2012. Desde entonces, el indicador (Francia entera) no había vuelto a pasar por debajo de la barra simbólica del 10%.

Sin embargo, esta evolución trimestral hay que analizarla con prudencia ya que se sitúa en el margen de error del indicador (+/-0,3 punto). En un año, la tasa, medida por el Insee según la normativa de la OIT, ha quedado reducida a 0,5 punto.

La disminución trimestral ha beneficiado a todas las clases de edad. Los de 15 a 24 años, que son los activos más afectados por el paro, han visto su tasa bajar a un 23,7% (-0,4 punto). En cuanto a la tasa de los mayores de 50 años, ésta ha disminuido en 0,1 puntos y alcanza el 6,4%. Sin embargo, en un año, la tasa de paro de los séniores ha bajado en 0,6 puntos. La de los jóvenes permanece estable.

La amplitud de esta disminución en el segundo trimestre ha causado sorpresa ya que el Insee, en su última Nota de Coyuntura publicada en junio pasado, esperaba una contracción de 0,1 puntos. Además, ésta interviene cuando la recuperación económica parece detenerse, con crecimiento nulo en el segundo trimestre.

Aparte la tasa del Insee, todos los otros indicadores del empleo han perdido impulso entre abril y junio: tras un primer trimestre excepcional, el número de inscritos como demandantes de empleo en *Pôle emploi* sólo ha bajado muy ligeramente en el

segundo trimestre (-5.300 en la categoría A), las contrataciones retrocedieron en un 2,2% y las creaciones de empleo privadas han ralentizado (se han creado 24.100 puestos de trabajo después de unos 40.000 en los cuatro trimestres últimos).

No obstante, hay que relativizar esta reducción ya que el “halo” en torno al desempleo ha aumentado ligeramente. Estas personas, que desean trabajar pero no están contabilizadas porque no buscan empleo de manera activa o que no están disponibles inmediatamente, eran 1.500.000 a mediados de 2016, una cifra que ha aumentado en 29.000 personas en el trimestre y en 43.000 en un año.

Además, la tasa de personas subempleadas, es decir, que desearían trabajar más, ha subido (0,3 punto) al 6,7%. La mayoría son trabajadores a tiempo parcial no escogido.

Aunque la tasa de paro del Insee se aparta del pico histórico (10,4% en la metrópolis, 10,7% en Francia entera) alcanzado en 1977, todavía queda muy alejada de su nivel de antes de la crisis de 2008. Ese año el paro bajó al 6,8% en la metrópolis y al 7,2% en Francia entera.

François Hollande ha condicionado su eventual candidatura a un segundo mandato a una baja “creíble” de la tasa de paro en 2016. El presidente anunciará su decisión a final de año.

Reforma laboral: el Consejo Constitucional valida lo esencial de la ley El Khomri pero censura algunas medidas secundarias. El Consejo Constitucional validó el día 4 de agosto la casi totalidad de la ley relativa a la reforma laboral, contra la que protesta la oposición de derechas y la izquierda del Partido Socialista. Sin embargo, los “Sabios” del Consejo han censurado cinco medidas secundarias: dos sobre el fondo, relativas a los locales sindicales y al diálogo social en las empresas franquiciadas, y tres sobre la forma.

Los dos artículos censurados sobre el fondo ya habían sido refutados por los diputados y los senadores del partido Los Republicanos y por los parlamentarios de la Unión de Demócratas e Independientes (UDI). Los “Sabios” han censurado parcialmente el texto, que prevé el abono de indemnizaciones cuando las colectividades locales retiran los locales que tienen puestos a disposición de los sindicatos. Sólo ha sido censurada la aplicación retroactiva de esta medida.

Por el contrario, el Consejo Constitucional no ha dado razón al recurso presentado por 61 diputados de izquierdas, que consideran la utilización del artículo 49-3 de la Constitución como una falta de respeto al debate parlamentario. No obstante, el Consejo ha especificado no haber estudiado los otros artículos de la ley El Khomri, que “podrán ser objeto de preguntas prioritarias de constitucionalidad”.

El primer ministro estima que el Consejo Constitucional “abre la vía a una nueva etapa del diálogo social en [nuestro] país”. En un comunicado, Manuel Valls agrega que “de acuerdo con el compromiso adquirido por el presidente de la República, las medidas de aplicación del proyecto de ley serán adoptadas rápidamente”, en su mayoría, antes de que finalice el año.

Una **nueva llamada a la movilización** ha sido lanzada por los sindicatos CGT, FO,

Solidarios, FSU, Unef, UNL y Fidl, **para el 15 de septiembre, para reclamar la retirada de la ley de reforma laboral**. El texto ha sido promulgado el 8 de agosto y publicado en el *Journal Officiel* de la República Francesa el día 9.

Empleo: al acercarse las elecciones presidenciales de 2017 las medidas contra el paro se acumulan. Jean-François Cambadélis, primer secretario del Partido Socialista francés, comentaba en enero el anuncio de una nueva batería de medidas contra el paro (ayuda para la contratación, plan de formación, reactivación del aprendizaje): “Frente al paro, François Mitterrand solía decir: “lo hemos intentado todo”; François Hollande dice: “lo vamos a intentar todo”.

De hecho, el abanico de dispositivos establecidos por el jefe del Estado para acompañar el retorno al empleo es considerable. Aunque hasta ahora no haya conseguido bajar el paro de manera duradera.

▪ MÁS EMPLEOS SUBVENCIONADOS

Al llegar al poder, la izquierda creó el dispositivo “Empleos de futuro” destinado a los menores de 25 años poco cualificados. También estableció los “contratos de Generación”, consistentes en una ayuda para la contratación de un joven a cambio de mantener en el empleo a un senior. De forma paralela, se mantuvo el “contrato único de inserción” destinado a las personas alejadas del mundo laboral en el sector privado (CUI-CIE) y, sobre todo, en el sector no mercantil (CUI-CAE). A finales de marzo, 593.000 trabajadores se beneficiaban de un empleo subvencionado, cifra en alza constante desde 2013.

▪ SERVICIO CÍVICO Y GARANTÍA JÓVENES

En enero 2016, François Hollande afirmó que 350.000 jóvenes menores de 25 años entrarían en “Servicio cívico” en 2018. Muy ambicioso puesto que en 2015 eran sólo 60.000 los que habían recurrido a esta misión de interés general, por un periodo de 6 a 12 meses. Por otra parte, la ley El Khomri (reforma laboral) crea, a partir de 2017, un “derecho” a la “Garantía jóvenes” para los jóvenes de 16 a 25 años de edad, que no tienen empleo, ni realizan estudios ni siguen una formación. Este dispositivo, condicionado a los ingresos y lanzado en 2014, prevé un acompañamiento hacia el empleo fortalecido por parte de las misiones locales y una prestación mensual de 461,00 euros durante un año. Para los menores de 28 años diplomados desde hace menos de tres meses crea una ayuda de cuatro meses de duración para buscar un primer empleo. A final de 2015, 46.000 jóvenes se habían beneficiado de esta Garantía.

▪ UN PLAN DE FORMACIÓN MASIVO

Es la medida estrella del plan de enero, después de que François Hollande decretase “el estado de urgencia social y económica” frente al paro. El objetivo es ofrecer 500.000 formaciones a los demandantes de empleo, por un coste de casi 1.000 millones de euros. Son prioritarios los parados de larga duración: 38.445 han entrado en formación entre enero y abril de 2016.